

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES DEL PRODUCTO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

MURANO PATRIMONIO FI, CLASE C

Información general

Producto: MURANO PATRIMONIO FI, CLASE C

Entidad: MUTUACTIVOS, S.A.U., S.G.I.I.C.

Dirección web: www.mutuactivos.com

Fecha documento: 31 de enero de 2026

ISIN: ES0164723027

Grupo: MUTUA MADRILEÑA

Regulador: CNMV

Para más información, llame al: 900 555 559

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

Fondo de Fondos con categoría de Renta Variable Mixta Internacional. Invierte hasta un 40% en renta variable y el resto en renta fija sin predeterminación, existiendo exposición a riesgo divisa, con una volatilidad máxima inferior al 10% anual. Se trata de un fondo de gestión activa. Activa

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):

<https://www.mutua.es/segueros-ahorro-inversion/catalogo-fondos/>

El depositario de este fondo es BANKINTER, S. A.

Plazo:

Este fondo podrá no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

Objetivos de Inversión:

Tratar de obtener una rentabilidad acorde con los activos en que se invierte, con objetivo volatilidad máximo inferior al 10% anual. El fondo no se gestiona con respecto a ningún índice (Fondo activo).

Política de Inversión:

◦ Se invierte un 50-100% del patrimonio en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), del grupo o no de la Gestora. Se invierte, directa o indirectamente a través de IIC, hasta un 40% de la exposición total en renta variable y el resto en activos de Renta Fija Pública/Privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). La exposición al riesgo divisa será de entre un 0-40% de la exposición total. Tanto en la inversión directa como indirecta, no hay predeterminación por tipo de emisor (público o privado), duración media de la cartera de renta fija, rating de emisiones/emisores (pudiendo estar toda la cartera invertida en baja calidad crediticia), capitalización bursátil, divisas, sectores económicos o países. Este fondo puede invertir un porcentaje del 100% en emisiones de Renta Fija de baja calidad crediticia, por lo que tiene un riesgo de crédito muy elevado.

◦ La inversión en renta variable de baja capitalización y en renta fija de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del Fondo. Los emisores de los activos y mercados en que cotizan serán fundamentalmente de la OCDE (preferentemente UE), pudiendo invertir hasta un 25% de la exposición total en emisores/mercados de países emergentes. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

◦ Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

◦ En concreto se podrá invertir en: - Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o que no estén sometidos a regulación, o dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. - Acciones y participaciones, siempre que sean transmisibles, de entidades de capital riesgo reguladas o extranjeras siempre que sean similares, gestionadas o no por entidades del mismo grupo que la Sociedad Gestora.

El fondo podrá utilizar técnicas de gestión eficiente de la cartera, a las que se refiere el artículo 18 de la Orden EHA/888/2008, en concreto adquisición temporal de activos con pacto de recompra sobre deuda pública anotada de emisores de la zona Euro y/o OCDE, con rating mínimo equivalente al que tenga el Reino de España en cada momento. Su vencimiento será igual o inferior a 7 días, periodo durante el cual no se exigirá garantía y/o colateral, por lo que el riesgo de contrapartida no se considera relevante. El fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Inversor minorista al que va dirigido:

◦ Inversores con contrato de gestión discrecional de carteras, de asesoramiento independiente o de asesoramiento en el que se pacte con el cliente que la entidad no puede aceptar ni retener incentivos, con capacidad para asumir pérdidas en relación con los riesgos del fondo, y cuyo horizonte de inversión este alineado con el plazo indicativo de la inversión del fondo.

◦ El inversor debe ser capaz de asumir pérdidas, dado que sus derechos económicos dependen del valor de los activos subyacentes, expuestos a las fluctuaciones de los mercados financieros.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 3 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [3] en una escala de 7, en la que 3 significa «un riesgo medio bajo».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «improbable».

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el fondo. Cualquier otro riesgo relevante no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo (riesgo de crédito, de tipo de cambio, riesgo por la inversión en derivados, en países emergentes, sostenibilidad, ...) está descrito en el folleto del Fondo.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El producto puede tener exposición al riesgo de divisa.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado:	3 años		
Inversión:	€10.000		
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años

Mínimo: No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Tensión	Lo que podría recibir tras los costes	€7.710	€8.620
	Rendimiento medio cada año	-22,90%	-4,83%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras los costes	€9.010	€8.980
	Rendimiento medio cada año	-9,90%	-3,52%
Moderado	Lo que podría recibir tras los costes	€10.260	€10.240
	Rendimiento medio cada año	2,60%	0,79%
Favorable	Lo que podría recibir tras los costes	€11.140	€12.000
	Rendimiento medio cada año	11,40%	6,27%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

La rentabilidad en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 31/08/2021 - 30/09/2022. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario moderado se produjo en el periodo: 28/02/2018 - 26/02/2021. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 31/10/2022 - 31/10/2025.

¿Qué pasa si MUTUACTIVOS SAU SGIC no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de MUTUACTIVOS, S.A.U., S.G.I.I.C. no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran las cantidades que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta y durante cuánto tiempo tenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes periodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros periodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

Plazo de la inversión	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
Costes Totales	102 €	306 €
Impacto del coste anual (*)	1,0%	1,0%

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 1,80% antes de deducir los costes y del 0,81% después de deducir los costes.

Composición de los costes

		Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año
Costes únicos a la entrada o salida		
Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0 €
Costes recurrentes cargados cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,91% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoría.	93 €
Costes de operación	0,04% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	4 €
Costes accesorios cargados en circunstancias específicas		
Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	La comisión sobre resultados es de 5,00% sobre rendimientos. La comisión estimada es de 0,05%.	5 €
Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Esta persona le informará del importe.		

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 3 años

El valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud y se publicará en el boletín de cotizaciones de la Bolsa de Madrid y la web de la gestora. La frecuencia de cálculo del valor liquidativo será diaria. Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso: Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil Lunes a Viernes no festivos en Madrid. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador. La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.000,00 euros. Asimismo, cuando la suma total de lo reembolsado a un mismo partícipe, dentro de un periodo de 10 días sea igual o superior a 300.000,00 euros la gestora exigirá para las nuevas peticiones de reembolso, que se realicen en los diez días siguientes al último reembolso solicitado cualquiera que sea su importe, un preaviso de 10 días. Para determinar el cómputo de las cifras previstas en este párrafo se tendrán en cuenta el total de los reembolsos ordenados por un mismo apoderado. Las solicitudes de reembolso de cualquier partícipe se liquidarán como cualquier otra solicitud del día, si hay liquidez, y para el caso de que no existiera liquidez suficiente para atender el reembolso, se generará la liquidez necesaria, sin esperar a que venza el plazo máximo citado anteriormente. En tal caso, el valor liquidativo aplicable a estos reembolsos será el que corresponda a las operaciones del día en que se hayan contabilizado los resultados de las ventas de activos necesarias para que el fondo obtenga la liquidez para hacer frente a su pago.

No existe comisión por reembolso.

¿Cómo puedo reclamar?

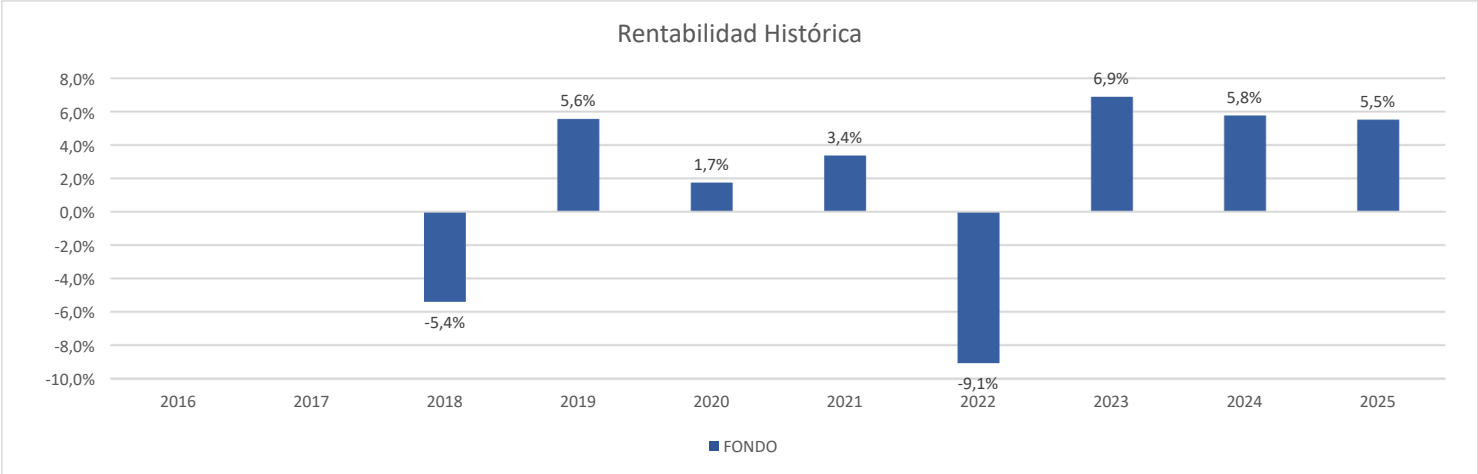
Para reclamar puede hacerlo directamente ante Mutuactivos por teléfono llamando al 900 555 559, por correo electrónico al email info@mutuactivos.com o por correo postal a la dirección Paseo de la Castellana, 33 28046 Madrid, a la atención de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. Si la respuesta proporcionada no resulta de su conformidad, usted tiene la posibilidad de dirigirse al Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente, por escrito, a la misma dirección de correo postal, al fax 91-5922666 o al email asinf@mutua.es. Este Departamento procederá a remitir una resolución en el plazo de un mes. En caso de que persista su disconformidad, podrá acudir al Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente por escrito a la misma dirección de correo postal o el email defensor@mutua.es, o directamente al Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Calle Edison, 4 28006 Madrid (página web www.cnmv.es).

Otros datos de interés

El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV. En la siguiente página WEB encontraremos los escenarios de cada fondo: https://www.mutua.es/mactivos/recursos/pdf/fondos-inversion/publico/Escenarios_C310.pdf

Rentabilidad histórica

Este diagrama muestra la rentabilidad del fondo como pérdida o ganancia porcentual anual durante los últimos 10 años.



De la rentabilidad que se presenta se han deducido los gastos corrientes. Se excluyen del cálculo todos los gastos de entrada y salida en su caso.

La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de la rentabilidad futura. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro. Puede ayudarle a evaluar cómo se ha gestionado el fondo en el pasado.

Fecha de constitución del fondo: 24/03/2017

Datos calculados en euros.